

Quito, 08 de Febrero de 2013

Señorita Doctora

ANTONIETA YANILES MUÑOZ TUMA

Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CÍA. LTDA.", en sesión efectuada el día viernes 8 de febrero de 2013, tuvo a bien designarle como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por un periodo de dos (2) años.

La Compañía DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2008 en la Notaria Cuarta de este cantón, a cargo del Dr. Lider Moreta Gavilanes Notario Suplente, y aprobada según Resolución número 08.Q.IJ.003873 de la Superintendencia de Compañías, con fecha 18 de septiembre de 2008. Asimismo, fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 2008 de esta ciudad.

Atentamente,



ING. EMILIA YUDAFFIN MUÑOZ TUMA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y
EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA

En Quito, a los ocho días del mes de febrero de 2013, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CÍA. LTDA.", para el cual he sido designada.



DRA. ANTONIETA YANILES MUÑOZ TUMA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.C. 130801689-6

- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 614

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	08/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308016896	MUÑOZ TUMA ANTONIETA YANILES	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE S/N Y AV. GASPAR DE VILLAROEL

